



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

CBN-1022

**INFORME EJECUTIVO ANUAL CONTROL INTERNO
INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
VIGENCIA 2016**

OBJETIVO:

Describir las fortalezas y debilidades detectadas con base en la información reportada en el aplicativo del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, a través del diligenciamiento de la encuesta mediante la cual se evalúa el Sistema de Control Interno y el nivel de madurez del Modelo Estándar de Control Interno – MECI y el Sistema de Gestión de la Calidad - NTCGP1000:2009.

CRITERIO:

Encuesta generada por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, mediante la cual se evalúa el Sistema de Control Interno y el nivel de madurez del Modelo Estándar de Control Interno – MECI y el Sistema de Gestión de la Calidad - NTCGP1000:2009.

RESULTADOS:

A continuación se relacionan las fortalezas y debilidades del estado general del Sistema de Control Interno del Instituto Distrital de Turismo – IDT:

FORTALEZAS:

- En el mes de septiembre se creó el Proceso denominado “Atención al Ciudadano”, con el propósito de garantizar al ciudadano un servicio digno, efectivo, de calidad y oportunidad que permita satisfacer sus necesidades, así como promover de forma permanente el control y participación ciudadana.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

- La Entidad cuenta con un Sistema Integrado de Gestión, el cual está compuesto por siete (7) subsistemas, entre ellos el de Control Interno, dando cumplimiento a los componentes de planificación de los procesos, de la gestión del riesgo, operativa, documental, de recursos, de la medición y del seguimiento, de la comunicación y la participación; en consecuencia, ese compromiso de la alta dirección garantiza la sostenibilidad y mejora del Sistema Integrado de Gestión. Siendo responsabilidad de los Directores, Subdirectores, Asesores, Funcionarios y Contratistas del Instituto Distrital de Turismo, la implementación, sostenibilidad y mejora continua del Sistema Integrado de Gestión, de acuerdo con los lineamientos y metodologías suministradas por las diferentes instancias de coordinación dentro de la entidad.
- Se actualizó el mapa de procesos, la misión, visión y objetivos de la entidad, buscando con ello armonizar la misionalidad de la entidad con el entorno, y con el plan de desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”.
- La entidad cuenta con mecanismos de comunicación, como la Página Web, Redes sociales, (Twitter - Facebook - Youtube), boletín de noticias, medios masivos (Televisión – Radio – Prensa), Fam press, Puntos de Información Turística (PITS); esto con el fin de estar en contacto permanente con los grupos de valor.
- En cumplimiento a la Ley 1712 de 2014, se ha venido actualizando y mejorando el link de Transparencia y Atención al Ciudadano, en el cual se incluye toda la información de interés al ciudadano, así:





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

www.bogotaturismo.gov.co

Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública

En cumplimiento a la Ley 1712 del 6 de marzo de 2014 el Instituto Distrital de Turismo (IDT) de Bogotá pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información:

- Mecanismos de contacto
- Mecanismos de contacto
- Información de interés
- Estructura organizativa y gestión pública
- Normatividad
- Presupuesto
- Planificación
- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
- Control
- Contratación
- Trámites y servicios
- Gestión de información pública

- El Instituto Distrital de Turismo se caracteriza por tener un excelente clima laboral, el cual permite que el personal este motivado a la hora de cumplir sus tareas y aumentar la consecución de los objetivos y metas propuestas.

- A partir del mes de julio de 2016 se creó el Plan de Gestión Institucional, diseñado como instrumento de planeación para programar y hacer seguimiento a la gestión de la entidad, cuya finalidad es facilitar el diligenciamiento de la información y garantizar que se registre toda la información.

DEBILIDADES:

- Si bien está en proceso de construcción y de entrada en funcionamiento, aún no está operando el sistema de información que permita una integralidad de los aplicativos del área financiera, nómina y bienes, lo que conlleva a que las tareas sean más operativas (manuales) y más susceptibles de errores humanos.

MS



- La entidad no cuenta con una infraestructura o activos tecnológicos robustos y suficientes, lo que hace que la red y el internet constantemente presente inconvenientes de conexión, lo que retrasa las tareas de todos los procesos y pone en riesgo la información.
- No se cuenta con un Plan de Mejoramiento Institucional que agrupe los hallazgos con sus correcciones y acciones correctivas, preventivas y de mejora en un sólo archivo de control, como tampoco un instrumento de seguimiento para las acciones correctivas, preventivas y de mejora. Tampoco se cuenta con los planes de mejoramiento individual.
- Si bien se creó el Plan de Gestión Institucional, en este no se contemplaron los indicadores de efectividad.
- Aún no se cuenta con espacio físico dentro de las instalaciones de la sede principal para la atención al ciudadano, como tampoco se cuenta con personal suficiente para que preste este servicio de manera personalizada a los usuarios.
- A todos los procesos se les actualizó la caracterización, sin embargo en estos no se relacionan las normas y documentos asociados a cada proceso.
- La infraestructura física no es la más apta para el desarrollo de las tareas, no hay acceso para personas con discapacidad a los pisos 5° y 6°, y aún hay oficinas que no cuentan con los requisitos mínimos de privacidad.

RAÚL ROJAS DEVIA
Asesor de Control Interno